

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0657/03/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/1198

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de marzo de 2023

JAVIER CORTEZ PORTILLO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Javier Cortez Portillo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/043 de fecha 10 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-COP-001/17** ubicado en **FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 27 Z-2 P1/1 EL ENCINAL C.P. Santa Barbara Chihuahua** conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 235.906 Metros cúbicos	9	492	500	25972508	25972516
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.911 Metros cúbicos	2	501	502	25972517	25972518

Ave. Alvaro Obregón Avda
 del 28/03/23

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
MEDIO AMBIENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

M. Delgado Ríos
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



MDR/SRU/JAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA
Existencia inicial:	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
10/03/2023	25918153	1026	ELEAZAR GARCIA LUNA	T-08-029-GAL-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	27.987
12/03/2023	25918154	1027	ELEAZAR GARCIA LUNA	T-08-029-GAL-001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	27.300
14/03/2023	25918768	1150	JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA	T-08-029-MOV-001/16	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	17.060
15/03/2023	25918769	1151	JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA	T-08-029-MOV-001/16	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	27.314
16/03/2023	25918770	1152	JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA	T-08-029-MOV-001/16	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	27.137
Total						126.798
Equivalencia de materia prima transformada						

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	688.802	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 22/03/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	230 A 231	SIN USAR		
	239	SIN USAR		
15/03/2023	25947211 472	JUAN ANTONIO FLORES RAMOS	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO 23.869
17/03/2023	25947212 473	QUICK PALLETS S.A.D E C.V.	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO 58.823
21/03/2023	25947213 474	MADERAS SANTO TOMAS .S.A DE C.V.	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO 7.472
	475 A 477	SIN USAR		
	479	SIN USAR		
	480 A 491	SIN USAR		
Total				90.164
Coeficiente de transformacion obtenido				

